

## TEOREMA RELATIVO A LA BIYECCION ENTRE EL CONJUNTO DE NUMEROS REALES Y EL CONJUNTO DE LOS PUNTOS DE UNA RECTA

por

V. ZORIO B.

NOTA: Este teorema se demuestra teniendo en cuenta que «el número real es una clase de sucesiones de Cauchy de números racionales respecto de la relación de equivalencia  $a_n - b_n \rightarrow 0$ ». En la moderna construcción del número real no se consideran tan solo sucesiones monótonas convergentes de números racionales como era clásico. Por ello la demostración se complica.

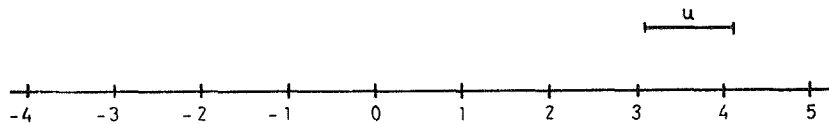
*Teorema.*—Existe una biyección entre el conjunto de los números reales y el conjunto de los puntos de una recta.

El teorema anterior quiere decir que a cada punto corresponde un número real único, y recíprocamente, a cada número real corresponde un punto único.

Para la demostración de este teorema necesitamos hacer uso de los dos postulados que vamos a enunciar a continuación.

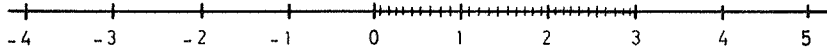
### POSTULADO DE ARQUÍMEDES.

Supongamos que sobre la recta hemos marcado un punto origen  $O$ . Con una unidad arbitraria  $u$  podemos graduar la recta llevando segmentos iguales a  $u$  y en posición consecutiva a derecha e izquierda



El conjunto de puntos  $1, 2, \dots, -1, -2, \dots$  es llamado *primera graduación* de la recta.

Cada uno de los segmentos anteriores puede dividirse en diez segmentos más pequeños. Los puntos de la primera graduación, añadidos a estos nuevos puntos, constituyen la *segunda graduación*



De analoga forma obtendríamos la *tercera graduación*, etc.

Cada graduación contiene los puntos de la anterior y otros nuevos; luego si un punto pertenece a la graduación  $n$ , pertenecerá también a la  $n + 1, n + 2, \dots$ , etc.

El postulado de Arquímedes dice:

«Dado un punto de una recta, o pertenece a la graduación  $n$ ésima o está comprendido entre dos puntos de la misma.»

Esto vale, naturalmente, para cualquier  $n$ .

POSTULADO DE DEDEKIND O DE CONTINUIDAD DE LA RECTA.

Dado un conjunto de segmentos  $A_1A'_1, A_2A'_2, \dots, A_nA'_n, \dots$  formando sucesión, se dice que están *encajados* si se verifica:

- a)  $A_1A'_1 \supset A_2A'_2 \supset \dots \supset A_nA'_n \supset \dots$
- b)  $\lim_{n \rightarrow \infty} |A_n A'_n| = 0$ .

O sea, en la recta estarán situadas en la forma siguiente:



El Postulado de Dedekind dice:

«La intersección de todos los segmentos de una sucesión de segmentos encajados es un punto único.» O sea,

$$\bigcap_{i=1}^{\infty} A_i A'_i = P \text{ (punto único)}$$

DEMOSTRACIÓN DEL TEOREMA.

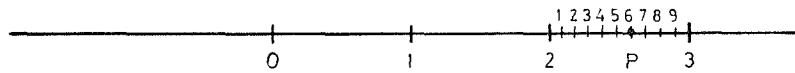
Dada una recta y fijado un origen  $O$  y una unidad  $u$ , podemos representar en la recta, sin ambigüedad, cualquier número racional utilizando

tan solo el cartabón, la escuadra y el compás. Los únicos conocimientos geométricos que se requieren es el Teorema de Thales.

*A todo punto de la recta corresponde un número real. Veamos:*

1. Dado un punto cualquiera de la recta puede ocurrir:

1. El punto P pertenece a una graduación, en cuyo caso es la imagen de un número racional. Por ejemplo, supongamos que P pertenezca a la segunda graduación. Ver la figura



P sería la imagen del número racional 2,6.

Si P perteneciese a la graduación mil, sería la imagen de un número racional con novecientas noventa y nueve cifras decimales perfectamente definidas.

2. Puede ocurrir que P no pertenezca a ninguna graduación, en cuyo caso, por el postulado de Arquímedes, estará comprendido entre, dos puntos de la primera graduación, entre dos puntos de la segunda etcétera. O sea

P comprendido entre los puntos  $A_1A'_1$  de la 1.<sup>a</sup> graduación.

P comprendido entre los puntos  $A_2A'_2$  de la 2.<sup>a</sup> graduación.

.....

P comprendido entre los puntos  $A_nA'_n$  de la n.<sup>a</sup> graduación.

.....

El punto P pertenece a todos los segmentos

$$A_1A'_1, A_2A'_2, \dots, A_nA'_n \dots$$

Estos segmentos están encajados, luego, por el postulado de Dedekind, determinan un punto único que ha de ser el P.

Los puntos  $A_1 A_2 \dots A_n \dots$ , pertenecientes a las graduaciones primera, segunda, ... enésima, corresponden a números racionales como vimos en I. O sea

$A_1$  imagen del n.<sup>o</sup> racional  $a_1$

$A_2$  imagen del n.<sup>o</sup> racional  $a_2$

.....

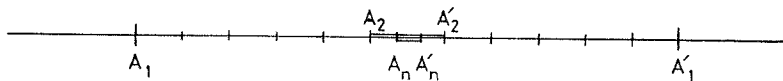
$A_n$  imagen del n.<sup>o</sup> racional  $a_n$

.....

Los puntos  $A'_1 A'_2 \dots A'_n \dots$ , pertenecientes a las graduaciones primera, segunda, ...,  $n$ -ésima, corresponden a números racionales, como vimos en 1. Es decir,

- $A'_1$  imagen del n.º racional  $a'_1$
- $A'_2$  imagen del n.º racional  $a'_2$
- .....
- $A'_n$  imagen del n.º racional  $a'_n$
- .....

Gráficamente



La sucesión  $a_1 a_2 \dots a_n \dots$  es creciente y la sucesión  $a'_1 a'_2 \dots a'_n \dots$  es decreciente. Tenemos que demostrar que ambas son sucesiones de Cauchy. Sabemos que

$$|A_n A'_n| = \frac{1}{10^{n-1}}$$

y que dentro del segmento  $A_n A'_n$  están contenidos todos los términos de  $(a_n)$  de subíndice mayor que  $n$ . o sea

$$|a_{n'} - a_{n''}| < \frac{1}{10^{n-1}} \text{ para } n', n'' > n$$

Así, pues, si fijamos  $\epsilon$  determinamos inmediatamente  $n$  haciendo

$$\begin{aligned} \epsilon &= \frac{1}{10^{n-1}} \Rightarrow 10^{n-1} = \frac{1}{\epsilon} \Rightarrow \\ \Rightarrow n - 1 &= \log\left(\frac{1}{\epsilon}\right) \Rightarrow n = \left[ \log\left(\frac{1}{\epsilon}\right) + 1 \right] \\ &\text{parte entera} \end{aligned}$$

tal que se verifica

$$|a_{n'} - a_{n''}| < \epsilon$$

para

$$n', n'' > n = \left[ \log\left(\frac{1}{\epsilon}\right) + 1 \right]$$

luego  $(a_n)$  es sucesión de Cauchy *c.q.d.*

Con un razonamiento exactamente igual, obtendríamos que  $(a'_n)$  es sucesión de Cauchy.

Vamos a demostrar que  $(a_n)$  y  $(a'_n)$  determinan el mismo número real. En efecto

$$a'_n - a_n = |A_n A'_n| = \frac{1}{10^{n-1}}$$

que tiene por límite cero para  $n \rightarrow \infty$ , luego  $a'_n - a_n$  es suc. nula.

Por tanto representan el mismo número real, o sea

$$\{ (a_n) \} = \{ (a'_n) \}$$

Fijado P en la recta, hemos determinado, sin ambigüedad, un número real  $\{ (a_n) \} = \{ (a'_n) \}$ .

Luego si tanto el punto pertenece, como si no pertenece a ninguna graduación (casos 1 y 2), hemos asignado al punto unívocamente un número real (que era racional en el caso 1).

*A todo número real corresponde un punto único en la recta. Veamos:*

II. Dado un número real cualquiera, vamos a demostrar que le pertenece un punto único en la recta.

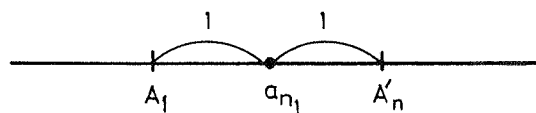
Sea el número real  $\{ (a_n) \}$ , es decir, el que determina la sucesión de Cauchy  $(a_n)$ .

Como  $(a_n)$  es de Cauchy, resulta que para cada  $\epsilon$  obtendremos un  $n(\epsilon)$ , tal que  $|a_{n'} - a'_n| < \epsilon$  para  $n' > n(\epsilon)$ .

Así, para

$$\epsilon = 1 \quad n(1) = n_1 \text{ tal que } a_{n'} \in E_1(a_{n_1}) \text{ para } n' > n_1 = n(1)$$

$$E_1(a_{n_1}) = A_1 A'_1$$



$$\epsilon = \frac{1}{10} ; n\left(\frac{1}{10}\right)$$

tal que

$$a_{n'} \in E_{1/10}(a_{n(1/10)}) \text{ para } n' > n\left(\frac{1}{10}\right)$$

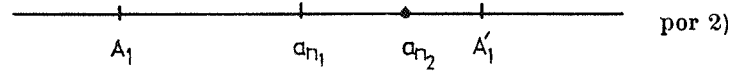
Sea

$$n_2 = \text{máx.} \left( n_1, n\left(\frac{1}{10}\right) \right) \Rightarrow$$

( $n_1$  es el que hemos determinado anteriormente)

$$\Rightarrow \left\{ \begin{array}{l} 1) \quad n_2 \geq n\left(\frac{1}{10}\right) \Rightarrow a_{n_2} \in E_{1/10}(a_{n(1/10)}) \\ 2) \quad n_2 \geq n_1 \Rightarrow a_{n_2} \in E_1(a_{n_1}) = \overline{A_1 A'_1} \end{array} \right.$$

la posición de  $a_{n_2}$  será entonces:



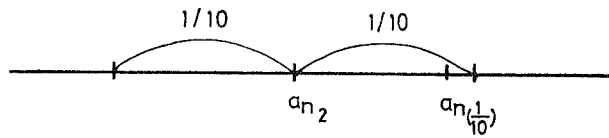
pero por 1)

$$a_{n_2} \in E_{1/10}(a_n^{(1/10)}),$$

resultará que

$$a_n^{(1/10)}$$

estará dentro del entorno siguiente



Si  $n' > n_2$  será por 1)

$$n' > n_2 \geq n \left( \frac{1}{10} \right)$$

luego

$$a_{n'} \in E_{1/10}(a_n^{(1/10)})$$

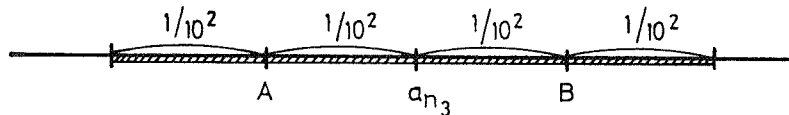
pero como hemos visto que

$$a_n^{(1/10)}$$

pertenece al entorno de centro  $a_{n_2}$  y de radio  $\frac{1}{10}$

resultará que  $a_{n'}$  para  $n' > n_2$  estará dentro del entorno

$$E_{1/10}(a_{n_2}):$$



pues las posiciones extremas que puede ocupar

$$a_{n(1/10)}$$

serán los puntos A y B, luego

$$a_{n'} \in E_{2/10}(a_{n_2}) \text{ para } n' > n_2$$

Por ser  $n' > n_2 \geq n_1$  será también  $a_{n'} \in E_1(a_{n_1}) = \overline{A_1 A'_1}$

Resumiendo:

Para

$$n' > n_2 = \text{máx} \left( n_1, n \left( \frac{1}{10} \right) \right)$$

se verificara

$$a_{n'} \in A_1 A'_1 \cap E_{2/10}(a_{n_2}).$$

Llamaremos

$$\overline{A_2 A'_2} \subset \overline{A_1 A'_1} \cap E_{2/10}(a_{n_2})$$

y está claro que

$$\overline{A_2 A'_2} \cap \overline{A_1 A'_1}$$

---


$$\varepsilon = \frac{1}{10^2} \quad ; \quad n \left( \frac{1}{10^2} \right)$$

tal que

$$a_{n'} \in E_{1/10^2}(a_{n(1/10^2)})$$

para

$$n' > n \left( \frac{1}{10^2} \right)$$

Sea

$$n_3 = \text{máx} \left( n_2, n \left( \frac{1}{10^2} \right) \right) \Rightarrow$$

$$\Rightarrow \left\{ \begin{array}{l} 1) \quad n_3 \geq n \left( \frac{1}{10^2} \right) \Rightarrow |a_{n(1/10^2)} - a_{n_3}| < \frac{1}{10^2} \\ 2) \quad n_3 \geq n_2 \Rightarrow a_{n_3} \in \overline{A_2 A'_2} \end{array} \right.$$

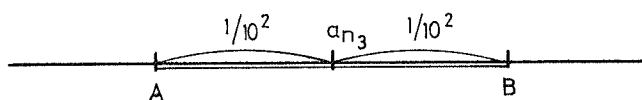
Por 1) resulta que

$$a_{n(1/10^2)}$$

pertenece al entorno de centro  $a_{n_3}$  y radio

$$\frac{1}{10^2},$$

ocupando, como máximo, las posiciones extremas A y B:



Si  $n' > n_3$  será por 1)

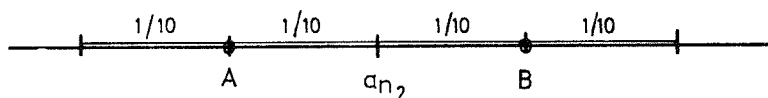
$$n' > n_3 \geq n \left( \frac{1}{10^2} \right)$$

y por tanto se verificará

$$a_{n'} \in E_{1/10^2}(a_{n(1/10^2)})$$

luego para  $n' > n_3$  se verificará que

$$a_{n'} \in E_{1/10^2}(a_{n_3})$$



Si  $n_3 > n_3$  por 2) será  $n' > n_3 \geq n_2 \Rightarrow a_{n'} \in \overline{A_2 A'_2}$

Resumiendo:

Para

$$n' > n_3 = \max \left( n_3, n \left( \frac{1}{10^2} \right) \right)$$

se verificará

$$a_{n'} \in \overline{A_2 A'_2} \cap E_{1/10^2}(a_{n_3})$$



Llamaremos

$$\overline{A_3 A'_3} = \overline{A_2 A'_2} \cap E_{2/10^2}(a_{n_2})$$

y está claro que

$$\overline{A_3 A'_3} \subset \overline{A_2 A'_2}.$$

El proceso puede seguir indefinidamente, y obtendremos dos sucesiones de números racionales correspondientes a los puntos  $A_1, A_2, \dots, \dots, A_p, \dots$  y a los puntos  $A'_1, A'_2, \dots, A'_p, \dots$ .

La suc.  $A_1, A_2, \dots, A_p, \dots$  es una sucesión monótona creciente, que pertenece a la misma clase que

$$a_{n_1}, a_{n_2}, \dots, a_{n_p}, \dots$$

pues

$$a_{n_1} - A_1 = 1 \quad ; \quad a_{n_2} - A_2 \leq \frac{2}{10} \quad \dots \quad a_{n_p} - A_p \leq \frac{2}{10^{p-1}} \quad \dots$$

es decir,

$$\lim_{p \rightarrow \infty} (a_{n_p} - A_p) = \leq \lim_{p \rightarrow \infty} \frac{2}{10^{p-1}} = 0$$

luego  $(a_{n_p} - A_p)$  es sucesión nula.

La suc.  $A'_1, A'_2, \dots, A'_p, \dots$  es monótona decreciente, y pertenece también a la misma clase que

$$a_{n_1}, a_{n_2}, \dots, a_{n_p}, \dots$$

pues

$$A'_1 - a_{n_1} = 1, \quad A'_2 - a_{n_2} \leq \frac{2}{10} \quad \dots \quad A'_p - a_{n_p} \leq \frac{2}{10^{p-1}}$$

o sea

$$\lim_{p \rightarrow \infty} (A'_p - a_{n_p}) = 0,$$

es decir, es suc. nula.

La sucesión  $a_{n_1}, a_{n_2}, \dots, a_{n_p}, \dots$ , formada por términos de la sucesión  $(a_n)$ , se dice que es una sucesión parcial de ella. Se demuestra que la sucesión  $(a_{n_p})$  es también de Cauchy y de la misma clase que  $(a_n)$ . Para no alargar prescindimos de esta demostración, que *no* es difícil.

Resulta, entonces, que el número real, representado por la sucesión  $(a_n)$ , es el mismo que representa  $(a_{np})$  o que representa  $(A_p)$  o que representa  $(A'_p)$ , es decir, se puede escribir:

$$\{ (a_n) \} = \{ (a_{np}) \} = \{ (A_p) \} = \{ (A'_p) \}$$

Ahora bien, la sucesión de segmentos

$$\overline{A_1 A'_1} \dots \overline{A_n A'_n} \dots$$

está encajada, pues

$$\overline{A_1 A'_1} \supset \overline{A_2 A'_2} \supset \dots \supset \overline{A_n A'_n} \supset \dots$$

y

$$\lim_{n \rightarrow \infty} | \overline{A_n A'_n} | = 0$$

ya que vimos

$$| \overline{A_n A'_n} | \leq \frac{2}{10^{n-1}}$$

Por el postulado de Dedekind  $\bigcap_i A_i A'_i = A$  punto único.

Este punto A es la imagen geométrica del número real  $\{ (a_n) \}$ .

*Para terminar la demostración* es preciso demostrar que no es posible obtener otro punto B, distinto de A, por el procedimiento que hemos seguido.

En efecto, sea  $B_1 B_2 \dots B_p \dots$  una sucesión monótona creciente que pertenezca a la misma clase que la suc.  $a_{n_1} a_{n_2} \dots a_{n_p} \dots$  y por tanto a la misma clase que  $A_1 A_2 \dots A_p \dots$

En este caso se verificará  $B_1 = A_1 + \varepsilon_1 \dots B_p = A_p + \varepsilon_p \dots$  y tal que

$$\lim_{p \rightarrow \infty} \varepsilon_p = 0$$

Sea otra sucesión  $\beta_1 \beta_2 \dots \beta_p \dots$  definida así:

$$\beta_1 = A_1 - | \varepsilon_1 |, \dots, \beta_p = A_p - | \varepsilon_p |, \dots$$

de donde se deduce

$$\beta_1 \leq B_1 \dots \beta_p \leq B_p \dots$$

La suc.  $(\beta_p)$  pertenece a la misma clase que  $(B_p)$ , pues

$$\lim_{p \rightarrow \infty} (B_p - \beta_p) = \lim_{p \rightarrow \infty} (\varepsilon_p + | \varepsilon_p |) = 0$$

De un modo totalmente análogo, sea  $B'_1, B'_2, \dots, B'_p \dots$  una suc. monótona decreciente que pertenezca a la misma clase que  $a_{n_1} a_{n_2} \dots a_{n_p} \dots$  y por tanto que  $A'_1, A'_2, \dots, A'_p \dots$

Tendremos

$$B'_1 = A'_1 + \varepsilon'_1, B'_2 = A'_2 + \varepsilon'_2, \dots, B'_p = A'_p + \varepsilon'_p, \dots$$

tal que

$$\lim_{p \rightarrow \infty} \varepsilon'_p = 0$$

Sean

$$\beta'_1 = A'_1 + |\varepsilon'_1|, \dots, \beta'_p = A'_p + |\varepsilon'_p| \dots$$

de donde se deduce

$$B'_p \leq \beta'_p$$

La suc. de segmentos encajados  $\overline{\beta_p \beta'_p}$ :

$$\overline{\beta_1 \beta'_1} \supset \overline{\beta_2 \beta'_2} \supset \dots \supset \overline{\beta_p \beta'_p} \supset \dots \text{ y tal que } \overline{\beta_p \beta'_p} \rightarrow 0$$

por el postulado de Dedekind determina un punto único

$$B = \bigcap_p \overline{\beta_p \beta'_p}$$

Como para todo  $p$  se verifica

$$\overline{B_p B'_p} \subset \overline{\beta_p \beta'_p}$$

luego

$$\bigcap_p \overline{B_p B'_p} \subset \bigcap_p \overline{\beta_p \beta'_p} = B$$

luego

$$\bigcap_p \overline{B_p B'_p} = B$$

Por otra parte, por la misma construcción de los puntos  $\beta$ , resulta

$$\overline{A_p A'_p} \subset \overline{\beta_p \beta'_p}$$

Resultará

$$A = \bigcap_p \overline{A_p A'_p} \subset \bigcap_p \overline{\beta_p \beta'_p} = B$$

luego  $A = B$  y

por tanto el punto asignado al número real  $\{ (a_n) \}$  lo es sin ambigüedad